

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 203, 208, 214, 221, 226, 232, 238, 243, 244, 248, 254, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 283, 289, 295, 301, 306, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 324, 325 y 329, por la suma total de Pesos SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS (\$ 61.962,00).

ARTÍCULO 2°.- Imputar la suma total de Pesos Cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y dos (\$ 56.662,00) en las siguientes Partidas Presupuestarias:

2-3-1- Papel de escritorio y cartón	\$ 80,00
2-3-4- Productos de papel y cartón	\$ 1.314,45
2-5-5- Tintas, pinturas y colorantes	\$ 674,99
2-5-6- Combustibles y lubricantes	\$ 178,35
2-5-8- Productos de material plástico	\$ 335,00
2-6-2- Productos de vidrio	\$ 2.378,00
2-7-9- Otros no especificados preferentemente	\$ 16,30
2-8-4- Piedra, arcilla y arena	\$ 850,00
2-9-1- Elementos de limpieza	\$ 374,70
2-9-2- Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	\$ 257,50
2-9-3- Útiles y materiales eléctricos	\$ 239,30
2-9-6- Repuestos y accesorios	\$ 446,50
3-3-1- Mantenimiento y reparación de edificios y locales	\$ 24.692,00
3-4-6- De informática y sistemas computarizados	\$ 4.890,00
3-4-9- Otros no especificados preferentemente	<u>\$ 22.300,00</u>
TRANSPORTE	\$ 59.027,09

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
 AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414
 FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2015- **0368**
 SALTA, **14 ABR 2015**

Expediente N° 10.113/14
 Cuerpo 1 y 2

TRANSPORTE	\$ 59.027,09
3-5-1- Transporte	\$ 100,00
3-5-3- Imprenta, publicaciones y reproducciones	\$ 158,51
3-7-1- Pasajes	\$ 25,00
3-9-3- Servicios de vigilancia	\$ 302,40
3-9-9- Otros no especificados preferentemente	\$ 1.615,00
4-3-6- Equipo para computación	\$ 295,00
4-3-7- Equipo de oficina y muebles	\$ <u>439,00</u>
TOTAL	\$ <u>61.962,00</u>

Pesos Sesenta y un mil novecientos sesenta y dos (\$ 61.962,00).

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que el monto total expresado en el artículo anterior corresponde al 90% de los fondos recaudados mediante Expediente N° 10.113/14.

ARTICULO 4°.- Dar ingreso al patrimonio de la Facultad de Ciencias Naturales los bienes que a continuación se detallan:

CANTIDAD	DETALLE	FS	IMPORTE TOTAL
1	Switch 8 bocas-Intellnet modelo 502054 - color blanco	314	\$ 295,00
1	Pava Atma - Capacidad 1.7 litros - color blanca y gris	324	\$ 439,00
	TOTAL		\$ 734,00

ARTICULO 5°.- Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para mantener en reserva a fin de proceder de igual manera en trámites posteriores.

avm

Hilda Rosa Mercado
 Directora Gral. Administ. Económica
 Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana E. Ortin Vujovich
 Decana
 Facultad de Ciencias Naturales